

## ANALYSE ET COMMENTAIRE DE TEXTES OU DOCUMENTS EN ESPAGNOL

Analysez et commentez, **en espagnol**, les documents suivants :

### Texto n°1

Buenos Aires, Argentina, 30 de julio de 1966

Estimados señores: Quisiera describirles un brutal incidente ocurrido anoche en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Buenos Aires, y pedir que los lectores interesados envíen telegramas de protesta al presidente Onganía.

Ayer el gobierno emitió una ley suprimiendo la autonomía de la Universidad de Buenos Aires y colocándola (por primera vez) bajo la jurisdicción del Ministerio de Educación. El gobierno disolvió los Consejos Superiores y Directivos de las Universidades y decidió que desde ahora en adelante la Universidad estaría controlada por los decanos y el rector, que funcionarían a las órdenes del Ministerio de Educación. A los decanos y al rector se les dieron 48 horas de plazo para aceptar esto. Pero los decanos y el rector emitieron una declaración en la cual se negaban a aceptar la supresión de la autonomía universitaria.

Anoche a las 22, el decano de la Facultad de Ciencias, Dr. Rolando García (un meteorólogo de fama internacional, que ha sido profesor de la Universidad de California, en Los Angeles), convocó a una reunión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias (compuesto por profesores, graduados y estudiantes, con mayoría de profesores) e invitó a algunos otros profesores (entre los que me incluyo) a asistir a la misma. El objetivo de la reunión era informar a los presentes la decisión tomada por el rector y los decanos y proponer una ratificación a la misma. Dicha ratificación fue aprobada por 14 votos a favor con una abstención (proveniente de un representante estudiantil).

Luego de la votación, hubo un rumor de que la policía se dirigía hacia la Facultad de Ciencias con el propósito de entrar, que en breve plazo resultó cierto. La policía llegó y, sin ninguna formalidad, exigió la evacuación total del edificio, anunciando que entraría por la fuerza al cabo de 20 minutos (las puertas de la Facultad habían sido cerradas como símbolo de resistencia -aparte de esa medida, no hubo resistencia-). En el interior del edificio, la gente (entre quienes me encontraba) permaneció inmóvil, a la expectativa. Había alrededor de 300, de los cuales 20 eran profesores y el resto estudiantes y docentes auxiliares (es común allí que a esa hora de la noche haya mucha gente en la Facultad porque hay clases nocturnas, pero creo que la mayoría se quedó para expresar su solidaridad con la Universidad).

Entonces entró la policía. Me han dicho que tuvieron que forzar las puertas, pero lo primero que escuché fueron bombas que resultaron ser gases lacrimógenos. Luego llegaron soldados que nos ordenaron, a gritos, pasar a una de las aulas grandes, donde se nos hizo permanecer de pie, contra la pared, rodeados por soldados con pistolas, todos gritando brutalmente (evidentemente estimulados por lo que estaban haciendo -se diría que estaban emocionalmente preparados para ejercer violencia sobre nosotros-).

Luego, a los alaridos, nos agarraron a uno por uno y nos empujaron hacia la salida del edificio. Pero nos hicieron pasar entre una doble fila de soldados, colocados a una distancia de 10 pies entre sí, que nos pegaban con palos o culatas de rifles, y que nos pateaban rudamente, en cualquier parte del cuerpo que pudieran alcanzar. Nos mantuvieron incluso a suficiente distancia uno del otro de modo que cada soldado pudiera golpear a cada uno de nosotros. Debo agregar que los soldados pegaron tan duramente como les era posible y yo (como todos los demás) fui golpeado en la cabeza, en el cuerpo, y en donde pudieran alcanzarme. Esta

humillación fue sufrida por todos nosotros -mujeres, profesores distinguidos, el decano y el vicedecano de la Facultad, auxiliares docentes y estudiantes-. Hoy tengo el cuerpo dolorido por los golpes recibidos, pero otros, menos afortunados que yo, han sido seriamente lastimados. El profesor Carlos Varsavsky, director del nuevo radio-observatorio de La Plata recibió serias heridas en la cabeza ; un ex-secretario de la Facultad, de 70 años de edad, fue gravemente lastimado, como así mismo Félix González Bonorino, el geólogo más eminente del país.

Después de esto fuimos llevados a la comisaría seccional en camiones, donde nos retuvieron un cierto tiempo, después del cual los profesores fuimos dejados en libertad, sin ninguna explicación. Según mis conocimientos, los estudiantes siguen presos. A mí me pusieron el libertad alrededor de las 3 de la mañana, de manera que estuve con la policía alrededor de 4 horas.

No tengo conocimiento de que se haya ofrecido ninguna explicación por este comportamiento. Parece simplemente reflejar el odio del actual gobierno por los universitarios, odio para mí incomprensible, ya que a mi juicio constituyen un magnífico grupo, que han estado tratando de construir una atmósfera universitaria similar a la de las universidades norteamericanas. Esta conducta del gobierno, a mi juicio, va a retrasar seriamente el desarrollo del país, por muchas razones, entre las que se encuentra el hecho de que muchos de los mejores profesores se van a ir del país.

Atentamente.

Warren Ambrose, Profesor de Matemática en el Massachusetts Institute of Technology (MIT) y en la Universidad de Buenos Aires, *The New York Times*, 30 de julio de 1966

## Texto nº2

El Ejército luchó en tres ángulos : combatió la subversión, realizó acción cívica y catequizó a su población ideológicamente. Los cuadros y tropas tenían estos principios básicos : mentalidad ganadora, sentido de orden práctico, planeamiento abreviado, ejecución instantánea, réplica inmediata, persecución a muerte, conquista de la población, espíritu de combate y fe ciega en la victoria [...] Combatimos en forma convencional, pero a veces nos adaptábamos a la misma táctica del subversivo. También trabajábamos políticamente, porque la subversión había hecho para trabajar en el aula ese trabajo durante años [...] La gran proporción de universitarios enrolados como ideólogos o combatientes en la subversión dentro del país es una muestra palpable del trabajo de adoctrinamiento que se realizó en esas casas de altos estudios. Esta es la dolorosa, difícil, experiencia vivida en la lucha contra la subversión en las universidades de Tucumán y Bahía Blanca. De ello se infiere la importancia futura en la preparación del ser argentino con una clara orientación ideológica. A semejanza de todas las demás, la Universidad de Tucumán padecía de una absoluta autonomía jurídica, legal, política. Esta peligrosa autarquía adecuó el camino a su conversión en la sede teórica y organizativa de la subversión. De allí que la subversión cultural es el esfuerzo de separar el individuo de su medio sociocultural para acoplarlo al universo de ideas, valores, pautas de conducta propias de la sociedad que lleva a cabo la subversión. Se trata ya no de conquistar terreno, físicamente hablando, sino de conquistar mentes. No de tomar plazas fuertes, sino de moldear las estructuras mentales a favor. La única victoria definitiva en la guerra es la victoria cultural. Más que lucha por las armas, es una lucha por las almas. Para graficar : se ha podado

un árbol y para que no brote en el futuro será necesario quemar la raíz y el tronco de ese árbol.

General de Brigada Adcl Edgardo Vilas, revista *Somos*, Buenos Aires, 16 de septiembre de 1977

### **Texto n°3**

Varios planteles de la Universidad Autónoma de México han sido ocupados por el Ejército. Durante casi cuarenta años la autonomía de nuestra institución no se había visto tan seriamente amenazada como ahora. Culmina así una serie de hechos en los que la violencia de la fuerza pública coincidió con la acción de los provocadores de dentro y de afuera de la Universidad. [...] Hoy es un día de luto para la universidad ; la autonomía está amenazada gravemente. Quiero expresar que la institución, a través de sus autoridades, maestros y estudiantes, manifiesta profunda pena por lo acontecido. La Autonomía no es una idea abstracta, es un ejercicio responsable, que debe ser respetable y respetado por todos... No cedamos a provocaciones, vengan de afuera o de adentro, entre nosotros hay muchos enmascarados que no respetan, no aman y no aprecian a la autonomía universitaria. La Universidad es lo primero, permanezcamos unidos para defender, dentro y fuera de nuestra casa, las libertades de pensamiento, de reunión, de expresión y la más cara : nuestra autonomía, ¡Viva la UNAM! ¡Viva la Autonomía Universitaria!

Discurso del rector Javier Barros Sierra en la explanada de Ciudad Universitaria, 31 de julio de 1968

### **Texto n°4**

Lógicamente debo aceptar, y acepto sin reservas, como parte esencial de la facultad de autogobierno, el segundo punto de la declaración pública del Consejo Universitario de 17 de agosto último, que a la letra dice : « la no intervención del ejército y de otras fuerzas del orden público para la resolución de problemas que son de la exclusiva competencia de la Universidad y demás centros de educación superior ».

Con anterioridad, el citado Consejo también había declarado : « la autonomía, más que un privilegio, entraña una responsabilidad para todos los miembros de la comunidad universitaria : la de cumplir con nuestros deberes y hacer honor a la institución, recordando que la autoridad y el orden en nuestra Casa de Estudios no se fundan en un poder coercitivo sino en una fuerza moral e intelectual, que sólo depende de la conciencia y la capacidad de cada uno de nosotros ».

Concuerdo igualmente con este pronunciamiento. El ejercicio de toda libertad implica una responsabilidad. En este caso, tanto la ya señalada de mantener su propia casa en orden, con el solo imperio de la fuerza moral e intelectual de sus miembros, como cuidar que los integrantes de la comunidad universitaria se abstengan de lesionar ajenos derechos.

Debo agregar que considero, y con este criterio coincide el de destacados abogados, que si se examinan los hechos con serena objetividad y rigor técnico, jurídicamente no hubo violación a la autonomía universitaria. No obstante, no deseo discutir el pasado y me anticipo a aceptar que este criterio no sea la última palabra sobre el asunto y a escuchar y ponderar los argumentos que, con seriedad, se formulen en contra.

Con la anteriores manifestaciones creo dar plena satisfacción a las demandas genuinamente universitarias que nuestra máxima Casa de Estudios formuló públicamente. Las otras deberán debatirse o atenderse no en el ámbito universitario, sino en el que, según su naturaleza, les corresponda, para ser resueltas en justicia, como apego al derecho y sin otra mira que la de servir del mejor modo al país.

En esto también me atengo al espíritu y a la letra de la antes ya citada declaración del Honorable Consejo Universitario de noviembre de 1966 cuando dice «...aunque los universitarios, como ciudadanos, pueden ejercer sus derechos constitucionales, la Universidad, en cuanto institución, no puede participar en política militante, partidista o de grupo... ».

En conclusión, el Estado Mexicano debe velar por la autonomía universitaria, no sólo respetarla ; pero también es su obligación respetar y hacer respetar nuestras instituciones y cuidar el régimen jurídico en que vivimos y del que, a su vez, forma parte el orden jurídico interno de las universidades, así como encauzar las diferencias dentro de la Ley e impedir que la soberanía nacional pueda ser mediatizada por actos de violencia externos e internos.[...]

El dilema es, pues, irreductible : ¿debe o no intervenir la policía ?

Se ha llegado al libertinaje en el uso de todos los medios de expresión y difusión ; se ha disfrutado de amplísimas libertades y garantías para hacer manifestaciones, ordenadas en ciertos aspectos, pero contrarias al texto expreso del 9º constitucional ; hemos sido tolerantes hasta excesos criticados ; pero todo tiene un límite y no podemos permitir ya que se siga quebrantando irremisiblemente el orden jurídico, como a ojos de todo el mundo ha venido sucediendo ; tenemos la ineludible obligación de impedir la destrucción de las fórmulas esenciales, a cuyo amparo convivimos y progresamos.

El orden jurídico general –del que la autonomía universitaria no es más que una parte– es el que propicia el trabajo, la creación de riqueza para poder sostener universidades, politécnicos, escuelas normales y de agricultura, el que ampara las libertades porque en la anarquía nadie es libre y nadie produce.

El orden jurídico no es una simple teoría, ni un capricho ; es una necesidad colectiva vital ; sin él no puede existir una sociedad organizada.

La policía, pues, debe intervenir en todos los casos que sea absolutamente necesario ; proceder con prudencia, sí, pero con la debida energía. Las autoridades, siempre que sea necesario, la harán intervenir.

En el mismo concepto, agotados los medios que aconsejen el buen juicio y la experiencia, ejerceré siempre que sea estrictamente necesario la facultad contenida en el artículo 89, fracción VI de la Constitución General de la República que, textualmente, dice : « Artículo 89- Las facultades y obligaciones del Presidente son las siguientes :... VI-Disponer de la totalidad de la fuerza armada permanente o sea del ejército terrestre, de la marina de guerra y de la fuerza aérea para la seguridad interior y la defensa exterior de la Federación ».

Gustavo Díaz Ordaz, presidente de la República Mexicana, *IV informe a la Nación*, México, 1º de septiembre de 1968

## Texto n°5

Muchos no pudieron salir. Fueron atrapados en la explanada y en salones donde estaban reunidos. El ejército recorría la Universidad a bayoneta calada. Algunos soldados rompían cristales con la culata de los rifles. Destrozaron laboratorios en Químicas y las salas de

proyección en Arquitectura. Arrieron la bandera mexicana que estaba a media asta. Fueron reuniendo en la explanada a los detenidos, haciéndolos arrodillarse en un montón sobre la yerba. De repente el mexicano a grito de guerra surgía de la bola amenazada por los rifles. Algunos se pusieron de pie, asomó la V de la victoria hecha con dos dedos. ¿ A qué hora el movimiento estudiantil había recuperado el más desgastados de todos los símbolos? ¿ A qué hora había hecho suyo el canto obligatorio y retórico, las frase pomposas de Bocanegra, los aires rítmico de Nunó ? Si el himno era nuestro, y lo era, ¿quiénes eran ellos ? Los alienígenas invasores. Años después me preguntaba ¿qué habían sentido los soldados ? Sabía qué pensábamos nosotros, los que habíamos logrado salir y los que fueron detenidos : una mezcla de miedo, rabia, impotencia. Habían usado diez mil soldados en la operación para detener a seiscientos estudiantes desarmados. Era un 18 de septiembre [...]

El 30 de septiembre, el ejército devolvió las instalaciones universitarias. El gobierno esperaba que el movimiento hubiera aprendido la lección y que la huelga se levantaría. El día primero de octubre, las asambleas votaron la continuidad de la huelga y exigieron que fueran devueltas las escuelas del IPN<sup>1</sup>. El movimiento tenía una tremenda capacidad de recuperación. Había creado en dos meses millares de cuadros, millares de oradores. En cuanto encontraba un espacio en donde poder actuar se desplegaba en él, reconstruía sus fuerzas, se reorganizaba, y volvía a la carga de despliegue y propaganda.

El dos de octubre, el ejército atacó el mitin en Tlatelolco. Es historia conocida. La masacre ha sido contada una y otra vez. El intento de falsificar la historia que la maquinaria gubernamental puso en marcha instantes después que los primeros estudiantes caían balaceados, obligó a la respuesta. Ahí esta la segunda parte del libro de Elena Poniatowska y los millares de poemas tlatelolcas. Ahí quedan para siempre las respuestas a la versión fraudulenta del general Cristóforo Monzón, quien dijo, en un parte oficial, que el ejército había intervenido para restablecer el orden en medio de un tiroteo entre estudiantes. Ahí está la verdad frente a la versión oficial propagada por la gran comisión del Senado de que los estudiantes habían iniciado el tiroteo. Hoy todo el mundo sabe que los provocadores eran soldados disfrazados de civil y con guante blanco, pertenecientes al batallón Olimpia.

Paco Ignacio Taibo II, 68, México, Joaquín Mortiz, 1991

---

<sup>1</sup> Instituto Politécnico Nacional